

Kalifikazio irizpideak / Criterios de calificación

Batxilergoa / Bachiller : Teknologia eta ingenieritza I & II

2023-24 ikasturtea

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas será continua, formativa e integradora. Reunirá las siguientes premisas:

- Individualizada, centrándose en la situación inicial y en la evolución de cada alumno.
- Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.
- Orientadora, dado que aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.
- Continua, ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases.

Para ello, se diferenciarán tres estadios evaluativos en función del momento de su realización:

- Evaluación inicial: proporciona información sobre el punto de partida del alumnado, facilitando la adaptación de la práctica docente al contexto real del aula. Por otro lado, permite conocer el grado en el que se han desarrollado los progresos de los estudiantes.
- Evaluación formativa y continua: Realizada durante el proceso de aprendizaje, facilita el control del progreso del alumnado, observando la asimilación de contenidos, los errores cometidos y regulando al mismo tiempo los mecanismos de enseñanza.
- Evaluación sumativa y final: Al final de cada fase o secuencia de aprendizaje se lleva a cabo una valoración de los contenidos asimilados y capacidades desarrolladas.

Asimismo, se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación, de manera que los alumnos se impliquen y participen en su propio proceso de aprendizaje, convirtiéndose la evaluación en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo.

Los instrumentos que medirán los aprendizajes de los alumnos serán:

- Cuaderno del profesor
- La observación diaria del alumnado por parte del profesor
- El análisis de las producciones de los alumnos
- Los diálogos o entrevistas orales con los alumnos
- Las pruebas objetivas

Cada criterio de evaluación tendrá asignado un porcentaje o peso en cada situación de aprendizaje en la que se trabaje dicho criterio. Estos criterios de calificación deberán ser conocidos por los alumnos y alumnas ya que esto les servirá para obtener el grado de consecución de cada competencia específica y de cada competencia clave, a partir de los descriptores operativos.

La nota de la primera evaluación se obtendrá como media ponderada de todos los criterios de evaluación que hayan sido calificados durante la misma. Al ser el proceso de evaluación continuo, los resultados de la segunda evaluación y de la final ordinaria, serán la media ponderada de los criterios calificados hasta la fecha en las que tengan lugar dichas evaluaciones, es decir, la nota de la segunda evaluación corresponderá a la media ponderada de los criterios de evaluación calificados durante la primera y segunda evaluación, y la nota de la tercera evaluación o final ordinaria, será la media ponderada de todos los criterios de evaluación calificados durante el curso.

Cada criterio de evaluación tendrá asignado un instrumento mediante el cual se le asignará una calificación a dicho criterio, como norma general, cada situación de aprendizaje será evaluada de la siguiente manera:

- 20%: Criterios de evaluación en los que se evalúe la implicación y participación del alumnos en dicha situación de aprendizaje, el respeto hacia el resto de alumnos y profesores, puntualidad, etc.
- 30-40%: Criterios de evaluación en los que se evalúen diferentes pruebas competenciales y /o producciones intermedias realizadas durante la situación de aprendizaje.
- 40-50%: Criterios de evaluación en los que se evalúen las producciones finales de los alumnos.

Recuperación

Se aprobará la evaluación con una calificación igual o superior a 5. A la finalización de cada evaluación se organizará una prueba de recuperación para aquellos alumnos que hayan obtenido notas inferiores a 5. Si a la finalización de la tercera evaluación el alumno no obtuviera una calificación mayor o igual a cinco, tendrá que presentarse a la convocatoria ordinaria que constará de unas pruebas comunes para este curso basadas en los contenidos mínimos de todo el curso establecidos en esta programación .

La nota máxima que se podrá obtener recuperando el examen ordinario será un 5.